

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	MEDIACIÓN Y CONFLICTO EN EDUCACIÓN SOCIAL
Códigos <i>Code</i>	803039
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Educación Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Asignaturas optativas
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Optatividad
Departamento responsable <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Tern</i>	1º
Créditos totales <i>total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	B1

Clases presenciales del modelo de docencia B1 para cada estudiante: 27 horas de enseñanzas básicas (EB), 18 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of B1 teaching model for each student: 27 hours of general teaching (background), 18 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	María Carmen Muñoz Díaz
Departamento <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Teoría e Historia de la Educación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada Lou
Número de despacho <i>Office number</i>	14-1-30
Teléfono <i>Phone</i>	954349084
Página web <i>Webpage</i>	
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mcmundia@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>Es ese proceso en el cual el tercero que interviene ocupa un lugar en el que tiene poder pero renuncia a usarlo, en el que mantiene un nivel ético sin poder entrar en los contenidos o sin poder juzgar los acuerdos a los que lleguen sus clientes.</p> <p>La persona mediadora se dedica a llevar el control del proceso, que es lo que los clientes necesitan, dejando para ellos la elección de los contenidos, alternativas y soluciones a los mismos, manteniéndose aunque no neutral si imparcial en todo momento.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.</p> <p>Exponer análisis del conflicto, así como las estrategias y herramientas utilizadas en el proceso de mediación para solucionar el conflicto a Redactar y exponer los trabajos en un español correcto acorde al registro lingüístico propio de la universidad.</p> <p>Analizar los elementos del conflicto, identificando los deseos, posiciones y necesidades y desarrollar una solución al conflicto fundamentada en la mediación.</p> <p>Identificar y utilizar herramientas propias de la persona mediadora.</p> <p>Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.</p> <p>Conocer, identificar, seleccionar y utilizar habilidades, destrezas y actitudes características del mediador/a.</p> <p>Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.</p> <p>Conocer y comprender los conocimientos teóricos fundamentales sobre el conflicto y su gestión desde la mediación, desde una perspectiva psicosocial.</p> <p>Identificar las principales fases del proceso de mediación y las herramientas más destacadas en cada una de estas fases su aplicación práctica en los ámbitos profesionales de la Educación Social.</p>

	Proponer un plan de mediación desarrollando habilidades y herramientas desde los principios de la mediación.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	No es necesario tener prerrequisitos previos. Sin embargo, es muy aconsejable que manejes adecuadamente la plataforma virtual Web-Ct donde vamos a ir colocando todos aquellos materiales de utilidad para desarrollar y preparar la asignatura, documentos de interés o textos relacionados que podamos ir encontrando en prensa. Además, sabiendo utilizar esta sencilla herramienta virtual podrás acceder a las tutorías virtuales con el profesor y a un contacto directo con tus compañeros mediante chats y foros. Por tanto, sería recomendable que contases con un ordenador con conexión a internet dentro o fuera de la universidad. Por último, se recomienda haber superado la materia Psicología Social .
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	<p>CG1 - Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva</p> <p>CG2 - Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios</p> <p>CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en</p>

	consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT5 - Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social. CE3 - Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención. CE6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad. CE7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	COPB4-Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva. COPB3-Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios. COPE1-Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	EL CONFLICTO DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL
PARTE II	LA MEDIACIÓN COMO ESTRATEGIA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, UNA PERSPECTIVA SOCIOEDUCATIVA
PARTE III	EL PROCESO DE MEDIACIÓN: LA INTERVENCIÓN MEDIADORA
PARTE IV	HERRAMIENTAS Y HABILIDADES DEL MEDIADOR/A
PARTE V	TÉCNICAS DE MEDIACIÓN
PARTE VI	ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA MEDIACIÓN

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos Organizadas en dos grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas, El trabajo
---	---

	<p>autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos.</p> <p>Organizadas en pequeños grupos va dirigida a la realización de prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos desarrollados en las enseñanzas básicas.</p> <p>Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante.</p>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua. 2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente. 3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial. <p>EB: Prueba objetiva (hasta el 70% de la puntuación total). La prueba constará de un examen tipo test compuesto por 40 preguntas de 3 alternativas, de las cuales sólo una es la correcta y de alguna(s) pregunta(s) abiertas de desarrollo. La prueba tipo test estará superada con un 70% de preguntas acertadas (28 preguntas de 40). Para ser apto/a en la EB se ha de superar el 50% de la prueba objetiva (3.5 puntos).</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)	La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera

<p><i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Los criterios de evaluación serán: participación activa y adecuada a los temas tratados en las sesiones presenciales, grado de adecuación y tratamiento de los contenidos teóricos (integración, pertinencia, relevancia), grado de aplicabilidad, grado de reflexión y extrapolación de la experiencia, estilo expresivo y adecuación de la terminología a usar, grado de organización y colaboración en el equipo de trabajo, concreción y especificidad en la exposición, identificación conceptual y de modelos teóricos, transferencia de los conceptos a realidades sociales y organizacionales, argumentación, pensamiento crítico, dudas, creatividad, el uso de las habilidades de comunicación, el uso de las técnicas de mediación, etc. En el caso de no asistir a las sesiones presenciales de las EPD o no superarse la evaluación de las mismas, para aprobar la asignatura los alumnos/as podrán recuperar esta parte a través de otras actividades alternativas propuestas por el profesorado en siguientes convocatorias. El alumno/a tendrá derecho a 2 convocatorias anuales. En caso de no superar la asignatura en una primera convocatoria, el alumno/a tendrá una segunda oportunidad. El sistema de evaluación será el mismo en las dos convocatorias. En la segunda convocatoria, el alumno/a será evaluado en los dos componentes de nuevo, o en el que no haya superado. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Los criterios de evaluación serán: participación activa y adecuada a los temas tratados en las sesiones presenciales, grado de adecuación y tratamiento de los contenidos teóricos (integración, pertinencia, relevancia), grado de aplicabilidad, grado de reflexión y extrapolación de la experiencia, estilo expresivo y adecuación de la terminología a usar, grado de organización y colaboración en el equipo de trabajo, concreción y especificidad en la exposición, identificación conceptual y de modelos teóricos, transferencia de los conceptos a realidades sociales y organizacionales, argumentación, pensamiento crítico, dudas, creatividad, el uso de las habilidades de comunicación, el uso de las técnicas de mediación, etc. En el caso de no asistir a las sesiones presenciales de las EPD o no superarse la evaluación de las mismas, para aprobar la asignatura los alumnos/as podrán recuperar esta parte a través de otras actividades alternativas propuestas por el profesorado en siguientes convocatorias. El alumno/a tendrá derecho a 2 convocatorias anuales. En caso de no superar la asignatura en una primera convocatoria, el alumno/a tendrá una segunda oportunidad. El sistema de evaluación será el mismo en las dos convocatorias. En la segunda convocatoria, el alumno/a será evaluado en los dos componentes de nuevo, o en el que no haya superado.</p>

	Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
<p> Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i> </p>	<p> Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): </p>
<p> Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i> </p>	<p> 1ª convocatoria: 2ª convocatoria: </p>
<p> Material permitido <i>Materials allowed</i> </p>	
<p> Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i> </p>	<p> En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca. </p>
<p> Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i> </p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> • De Diego, R. y Guillén, C. (2006) “Mediación. Proceso, tácticas y técnicas”, <i>Madrid: Pirámide Psicología</i>. • Farré, S (2004) “Gestión de conflictos: taller de mediación. Un enfoque socioafectivo”, <i>Barcelona: Ed. Ariel</i>. • Fernández, J.M. y Ortiz, M.M. (2006) “Los conflictos. Cómo desarrollar habilidades como mediador.”, <i>Madrid: Psicología Pirámide</i>. • Munduate, L. y Medina, F.J. (2005) “Gestión del conflicto, negociación y mediación.”, <i>Madrid: Psicología Pirámide</i>. • Sotelo, H. y Otero, M. (2007) “Mediación y solución de conflictos. Habilidades para una necesidad emergente.”, <i>Madrid: Tecnos</i>
--	--